

Contratación de los servicios para la adquisición de créditos de consumo de Amazon Web Services (AWS) para la Escuela Nacional de la Judicatura.
Referencia: ENJ-CCC- PEEEX-2026-002

CIRCULAR NÚMERO 01

Fecha: de 13 marzo de 2026

La **Escuela Nacional de la Judicatura**, en el marco del procedimiento de compras de excepción por exclusividad para la contratación de los servicios para la adquisición de créditos de consumo de Amazon Web Services (AWS) para la Escuela Nacional de la Judicatura., referencia: ENJ-CCC- PEEEX-2026-002, actuando de conformidad con lo establecido en los numerales 10 y 11 de la ficha técnica, tiene a bien responder las preguntas por parte de los oferentes interesados, recibidas de manera oportuna y en tiempo hábil según el plazo establecido en el cronograma de actividades (copiadas textualmente de la manera en que fueron recibidas).

SECCIÓN I - PREGUNTAS DE CARÁCTER LEGAL/ TÉCNICO

Las preguntas de carácter técnico, respondidas por los peritos, se encuentran anexas al presente documento, el cual consta de tres (3) páginas.

Atentamente,

Richard A. Gómez Encarnación

Especialista en funciones de responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de la Escuela Nacional de la Judicatura.



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Richard Alejandro Gómez Encarnación

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/9RRJ-5OZK-05AH-5E89>



PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Contratación de los servicios para la adquisición de créditos de consumo de Amazon Web Services (AWS) para la Escuela Nacional de la Judicatura.

Referencia: ENJ-CCC-PEEX-2026-002

12 de marzo de 2026

PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO.

PREGUNTA 1:

Con respecto al proceso de referencia, para la propuesta tecnica solicitada, agradecemos nos puedan facilitar los estimados de los siguientes items o alguna sugerencia de como estimarlos:

- ☐ EC2: tipo instancia, cantidad, OS, horas/mes
- ☐ Lightsail: plan (RAM/vCPU), cantidad instancias
- ☐ ROSA: tipo/cant. nodos worker, horas operación
- ☐ RDS: motor, clase, Multi-AZ, storage GB
- ☐ DocumentDB: clase instancia, nodos, storage GB
- ☐ S3: TB almacenados, clase, requests/mes
- ☐ EFS: GB activos, clase Standard vs IA
- ☐ CloudFront: GB transferidos, millones de requests
- ☐ ELB: tipo ALB/NLB, conexiones/seg
- ☐ Route 53: hosted zones, health checks
- ☐ CloudWatch: GB logs/mes, métricas custom
- ☐ Backup: GB totales, frecuencia, retención días
- ☐ WorkMail: número de usuarios
- ☐ SES: emails enviados/mes
- ☐ KMS: número de CMKs activas
- ☐ SNS: mensajes/mes, SMS enviados
- ☐ Data Transfer: GB salientes a internet/mes

RESPUESTA 1:

Conforme a las especificaciones técnica en el numeral 3 establece:

3. ALCANCE

La presente contratación tiene como finalidad garantizar la disponibilidad continua, oportuna y eficiente de los servicios de Tecnologías de la Información (TI) en la nube, incluyendo servidores, almacenamiento y bases de datos que sustentan la infraestructura tecnológica actual de la Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ), la cual se encuentra alojada en Amazon Web Services (AWS), plataforma de servicios tecnológicos en la nube que permite disponer de infraestructura tecnológica a través de internet sin necesidad de contar con equipos físicos propios.

Para tales fines, se requiere la adquisición planificada de créditos mensuales que permitan la gestión directa de estos servicios durante un período de nueve (9) meses. En este contexto, los créditos de AWS consisten en saldo o monto prepagado que se aplica directamente a la cuenta institucional dentro de la plataforma, el cual es utilizado para cubrir

Página 2 de 6

el consumo de los diferentes servicios en la nube, tales como servidores, almacenamiento, bases de datos, redes y demás componentes de infraestructura tecnológica. Dichos créditos funcionan como un mecanismo de pago anticipado que se va descontando de manera automática en función del uso real de los servicios contratados en la plataforma.

En la actualidad, el consumo promedio mensual de estos servicios asciende aproximadamente a RD\$700,000.00 (setecientos mil pesos dominicanos), estimándose un crecimiento de alrededor de un veinte por ciento (20 %) en la facturación mensual.

Gestión de Administración y Finanzas

Documento firmado electrónicamente por:

Robinson Pion, Gestor de tecnología de la escuela Nacional de la Judicatura

Iván Rafael Clement Aracena, Especialista en nubes y firma digital

Diana Durán, Especialista de Administración y Finanza



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Robinson S. Piñón Vasquez

Diana L. Durán Gómez

Ivan Clement Aracena

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/PRG7-1KKS-W4BO-RJC7>